NUM. 3754
AÑO XIII (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Palma de Mallorca
Miércoles 25 de Agosto de 1897

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

EL ASESINATO POLITICO

Aquí está la última víctima de las sociedades secretas: su sangre esparcida sobre el suelo hispano, nos ha llenado de consternación.

Ante esa tumba y al resplandor de la verdad, meditemos: ese Dios que rige los destinos de los pueblos, y que los levanta ó abate según sus inescrutables designios y según la justicia ó perversidad de los hombres, nos convida á esta meditación.

El sepulcro de un hombre en ciertos momentos, sobre todo, es un elocuente reclinatorio para todo un pueblo.

Meditemos.

En todas las épocas de revolución, se han visto asesinatos políticos: mas era preciso alcanzar este fin de siglo para ver á las sectas erigiendo el asesinato en sistema político.

Síntoma de gran perversión es que hombres como Roquefort puedan lanzar desde sus hojas incendiarias llamamientos contínuos al odio, al crímen, al sacrilegio y que encuentre gran número de diarios en todas las naciones, que le imiten.

Ciertamente, lo que él dice no parece que debiera tener consecuencias: es muy conocido: es un cínico cómico y charlatán: se burla de todo y de todos, sobre todo de los que leen sus escritos, y, sin embargo, vive holgadamente á sus espensas.

Pero ¿no es un síntoma aun más grave, el que la autoridad y la opinión pública sufran tales provocaciones?

No hay para que sorprendernos de estos atentados: bien conocida es la influencia preponderante de las Logias en la política; sí, son las Lógias que han erigido el odio y el asesinato en principio político.

Uno de los jefes de la Masonería italiana que á sí mismo se daba el título de Pequeño Tigre, decía: «El odio profundo muy frío, muy calculado vale más que todas las declamaciones de la tribuna.»

El filósofo alemán Fichte, desciende de sus *nebulosas* científicas á la Tierra de la vida práctica y dice: «Aquellos que no se presten á nuestras máximas, aceptándolas ú oponiéndose á su realización, son un pelotón de miserables... Todo es lícito para exterminarles: la violencia y la astucia el hierro y el fuego, el veneno y el puñal.»

Pudiéramos multiplicar las citas de este género.

Demos á conocer al menos algunos de los estatutos de la Masonería oculta, redactados por el famoso Mazzini, para el uso de la *Joven* Italia, es decir de los revolucionarios italianos:

«Art. 30. Aquellos que no obedecerán á las órdenes de la Sociedad, ó que revelarán sus misterios, serán asesinados sin remisión. El mismo castigo se reserva para los traidores.

»Art. 32. Cualquiera que rehusare ejecutar el decreto, será tenido como perjuro, y, como tal, será asesinado.

»Art. 33. Si el culpable escapa, será perseguido sin tregua, y deberá ser herido por una mano invisible, ora se halle sobre el seno de su madre, ora en el tabernáculo de Cristo.»

No es extraño, pues, haya tantos asesinatos, cometidos por los revolucionarios italianos.

El mismo Pequeño-Tigre, citado arriba, dice también: «Para destruir con seguridad el mundo antiguo, creemos que es preciso sofocar todo germen católico y cristiano.»

Bien notorio es el modo como los sectarios se afanan para realizar el programa del Pequeño-Tigre.

No será inútil conocer la *Instrucción secreta* y *permanente de la Venta suprema*: «Procurareis tomar un aire de sencillez como de paloma: vuestros padres, vuestros hijos, vuestras mismas esposas deberán siempre ignorar el secreto que lleveis en vuestro seno, y si os place, para mejor burlar la mirada de todo ojo inquisitorial, ir con frecuencia á confesar, estais en derecho, autorizados para guardar una reserva absoluta sobre estas cosas.»

«Es necesario en nuestras relaciones con el pueblo valernos de todo recurso para poner en ridículo á nuestros adversarios. Una frase, un apodo, que se *inventa con habilidad*, que se tiene el arte de introducir habilmente en ciertas familias de distinción, y de aquí descienda á los cafés, y de los cafés á las calles, esta frase, esta palabra es suficiente para matar á un hombre.»

Este es el secreto de la política de Gambeta, de Jaurés, de Brisson y de todos sus cofrades en el oportunismo, radicalismo y socialismo.

En cuanto á los resultados, todos los conocemos.

Nada de religión en el pueblo: en consecuencia, anarquía en las ideas y en la moral: y los anarquistas matan y destruyen, tanto como pueden, á todos los que les sirven de obstáculo.

No extrañen, pues, lo que está pasando aquellos políticos que votan leyes sectarias y las proclaman intangibles: el que siembra vientos, recoge tempestades.

L. A.

LA PEREGRINACIÓN DE OBREROS FRANCESES

Los días 5 y 9 del corriente llegaron á Roma las 1.000 personas que componen la peregrinación obrera, conducida por Mr. León Harmel y otros patronos.

El sábado, 7, fueron recibidos por el Sumo Pontífice en la Basílica vaticana.

León XIII estaba sentado en un trono que se había colocado frente al altar de la Cátedra y rodeado de los Cardenales Ferrata, Jacobini, Agliardi, Cretoni, Mocenni, Vannutelli, Machi y Rampolla, de algunos Obispos, de sus camareros secretos, de las guardias noble y suiza y los gendarmes pontificios.

Delante de sí tenía á los peregrinos, con los estandartes de las asociaciones de que forman parte, que prorrumpieron en gritos de ¡Viva el Papa Rey! y ¡Viva León XIII!, al entrar éste en la Basílica.

El Cardenal Ferrata, en su calidad de antiguo Nuncio de París, hizo la presentación, solicitando la bendición apostólica para unos obreros que, en lugar de tomar los peligrosos caminos del socialismo, buscan la resolución de la cuestión social en la admirable Encíclica *Rerum Novarum*, de la que hizo brillantísimo elogio, y en especial para los peregrinos sacerdotes que realizan la loable misión que les fué encargada en la misma Encíclica.

Mr. Harmel unió su voz á la del ilustre purpurado, afirmando de paso la completa adhesión á la Santa Sede de la «Democracia cristiana», y terminó con un ¡Viva León XIII!, que fué frenéticamente contestado por los peregrinos.

El Papa mandó leer su contestación por Mons. Merry del Val, recientemente regresado del Canadá. Se felicitó de verse rodeado de patronos y obreros modelo, y les excitó á perseverar por el buen camino, considerando los primeros á los segundos como algo más que instrumentos de lucro, y mirando los obreros por los intereses de los patronos, como por los suyos propios. Recomendóles eficazmente la obediencia al Episcopado, y el dar una educación cristiana á sus familias. A los ministros de Dios les animó para que hagan fructificar las enseñanzas de la Santa Sede.

Terminada la lectura del discurso, el Papa se levantó y dió la solicitada Bendición á los peregrinos, que la recibieron de rodillas y visiblemente conmovidos.

Cuando los obreros hubieron expresado nuevamente su gratitud al Gran Pontífice con calurosos vítores, el Papa se sentó otra vez en el trono, y ante El desfilaron uno á uno los peregrinos, y escucharon de sus labios cariñosas frases y paternales consejos.

Al día siguiente hubo en San Pedro Comunión general, que dió el Cardenal Ferrata.

Los peregrinos fueron inmejorablemente atendidos y agasajados durante su permanencia en Roma, en la dependencia vaticana de Santa Marta.

TUTTI CONTENTI

(DIÁLOGO AL AIRE LIBRE)

Sorprendimos el 20 la conversación entre un conservador *fiel á la memoria de Cánovas*, y un desconocido ajeno á las combinaciones de los partidos, y hombre de buen humor y de buen entendimiento.

Vamos á ver si la reproducimos con fidelidad para instrucción y regocijo de nuestros lectores.

—¿Cómo va la cosa política?

—Iba como una seda; pero ese vengativo de Romero echó á perder la más bonita combinación.

—Pues lo que dijo Romero no es sino lo que debe sentir un conservador fiel.

—Es que es malo ese hombre, y con él no se puede ir á ningún lado.

—Sus amigos dicen precisamente todo lo contrario.

—Quiero decir que es rencoroso, que no perdona, que se goza en amontonar conflictos, sobre el partido.

—En una palabra, que no traga á Silvela.

—Eso es.

—Pues, hombre, yo no conozco á uno ni á otro; pero alabo el gusto al de Antequera, porque ha demostrado ser persona decente.

—Es malo.

—Yo no me meto en si es malo ó bueno, ni eso tiene nada que ver con la decencia, que en esta ocasión quiere decir consecuencia, decoro, conformidad de los hechos con las palabras.

—Es que la política.....

—¿Tal y como se gasta entre vosotros es la cosa más indecente del mundo? Conformes.

—¡Entre nosotros y entre todos los que turnan en el disfrute del poder! ¿ó es que te imaginas tú que los fusionistas y cuantos se disputan la tajada son mejores que los conservadores?

—¡Qué he de imaginar, desventurado! Si precisamente lo que yo me imagino es todo lo contrario.

—Es decir, todos somos iguales.

—Eso es, que todos sois peores.

—Bueno, como quieras.

—Pero aun entre vosotros hay clases, y diferencias, como no podía menos de suceder. Y á mí me parece mozo de cuidado el hombre que hace dos semanas iba predicando por ahí la cruzada contra este gobierno y contra este partido conservador, y confesaba que no quería ser jefe de ese partido, sino agrupar alrededor suyo á todos los hombres de buena voluntad, para atajar los progresos de la gangrena, y predecía males y catástrofes sin cuento á plazo breve; y á los dos días de muerto Cánovas suspende la cruzada y presenta su solicitud para jefe del mismo partido de que abominaba para proseguir al fin y al cabo la política que iba á desatar sobre nuestra patria desventurada todas las calamidades y desdichas profetizadas.

—Es que la política no tiene entrañas.

—Lo que no tiene es otra cosa que tú y yo sabemos.

—Y es que ahora vuelve á ser tiempo de barrer para dentro y dejarse de idealismos. Porque no vayas á creer tú que el muerto fué devoto de ese culto romántico de que ha hablado *El Nacional*, y que no le ha valido más disgustos y bajas. Y ahí están doña Isabel II, los moderados y la Unión liberal que no me dejarán mentir.

—No te canses en demostrarme lo que para mí es un axioma.

—Ni te imagines que Romero es dechado de consecuencia y de seriedad, que ahí están las sufridas paredes del ministerio de Hacienda que si hablasen contarian maravillas de su dinastismo y fervor borbónico.

—Me acuerdo mucho de eso.

—Pero eso y más hay que olvidar cuando se trate de gobernar; porque ¡desdichado del que se ande con las tales delicadezas y remilgos de empanada! seguro que de las manos á la boca se le enfriarán las migas y no hará cosa de provecho.

—Es la crítica más sangrienta que he oido de la cacareada selección.

—¿Quién piensa en eso? Viva la gallina y viva con su pepita.

—¡Y á reventar á Romero!

—*Tu dixisti.*

—¿Y el gran general?

—De nuestra parte: en cuanto llegó á á Madrid se fué á ver á Silvela para reconocerle como futuro jefe.

—¿Y fray Marcelo?

—Me parece que se va á creer con la solución de la crísis; pero cuando saltó para Guipúzcoa estaba de buen temple y satisfecho del sesgo de los asuntos domésticos.

—¿Y *La Epoca*?

—Esperando la ocasión oportuna para declararse por D. Francisco.

—¿El de la selección?

—El mismo.

—¿Y *El Nacional*?

—Es de suponer que *reflexione* y se deje de cultos románticos.

—Pues entonces todo va á pedir de boca si no es que viene el otro Paco con la rebaja.

—Puede que de aquí allá se le calmen los nervios, como se le han calmado á Bosch.

—Eso he visto con singular gusto y consuelo, que D. Alberto está ya metido en los más recónditos secretos de la selección.

—Ese es listo.

—Y miel sobre hojuelas; porque ahora os va á entrar el refuerzo de *El Movimiento Católico*.

—Malos bichos.

—¿Por qué?

—Gente hambrona desacreditada en todos los partidos y con pocas simpatías en la casa.

—¡A ver si ahora te vuelves tú devoto del culto romántico!

—Ex-carlistas que nunca saben á qué carta quedarse.

—Acuérdate de lo que me has dicho: la política no tiene entrañas.

—Y, después de todo, cuatro soldados y un cabo.

—Pero esta es época de barrer para dentro, ¿no te acuerdas?

—En fin, por mí aunque los hagan diputados á todos y restablezcan los gajes suprimidos del ministerio de Fomento, con tal que al partido no se lo lleve el demonio por todo paso.

—Eso es ponerse en razón, y lo demás son idealismos.

—Ahora, sobre llevarse ó no el demonio el partido, hay que esperar unos años á verlo, porque la falta de Cánovas es grande ahora, pero más adelante será mayor.

—Después de todo.....

—Después de todo, si el demonio se lo lleva, no hará más que llevarse lo suyo.

—¡No! Yo no quise decir eso.

—Pero lo digo yo por tí y es igual, porque esa es la verdad del caso. . . . . . .

. . . .

Telón rápido.

EL NUEVO ARANCEL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por ser de gran interés para la industria española reproducimos las más importantes novedades que introducen los nuevos aranceles de los Estados Unicos.

Aceite de oliva, no especificado de otro modo en esta ley, 40 centavos (céntimos de dollars) el galon; en botellas, tarros, latas y otros envases parecidos, 50 centavos el galon.

Jabon de Castilla, un centavo y cuarto la libra.

Azulejos sencillos sin esmaltar, de un sólo color, de tamaño mayor de dos pulgadas cuadradas, cuatro centavos el pié cuadrado. Esmaltados, encáusticos, mosáicos, cerámico, vetrificados, decorados y de toda otra clase, cuyo valor no exceda de 40 centavos el pié cuadrado, ocho centavos el pié cuadrado; los de valor superior al de 40 centavos el pié cuadrado, 10 centavos el pié cuadrado, y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Mineral de hierro, incluso el manganífero y el residuo de piritas quemadas, 40 centavos la tonelada, sin tara por la humedad que contenga.

Hierro en palápagos, ferromanganeso y ferosilicon, cuatro dollars la tonelada.

Azúcares que no sea de graduación superior en color al número 16 de la escala holandesa y que no acusen más de 75 grados del polaríscopo, 95 céntimos de centavo la libra, y por cada grado adicional que resuelte del ensayo del polaríscopo 35 milésimas de centavo adicional por libra; las fracciones de grado en proporción. Los azúcares de graduación superior en color al número 16 de dicha escala, y los que hayan pasado cualquier procedimiento de refino un centavo y 95 céntimos de idem por libra.

Tabaco de capa y el de tripa, cuando venga empaquetado, con m 's del 15 por 100 del de capa, y todo el tabaco en rama que, siendo producto de dos ó más países ó dependencias, venga mezclado ó empaquetado juntos: sin despalillar, un dollar y 85 centavos la libra; despalillado, dos dollars 50 centavos la libra. Tabaco de tripa, no especificado de otro modo, sin despalillar, 35 centavos la libra; despalillado, 50 centavos la libra.

Cigarros (tabacos puros), cigarrillos y cherutos de todas clases, cuatro dollars 50 centavos la libra, y además el 25 por 100 *ad valorem*.

Higos, ciruelas, ciruelas pasas, dos centavos la libra; pasas y otras uvas secas, dos centavos y medio la libra.

Aceitunas verdes ó preparadas en botellas, tarros ú otros envases parecidos, 25 centavos el galón; en cascos ú otros envases que no sean botellas, tarros y sus similares, 15 centavos el galón.

Uvas en barriles ú otros envases, 25 centavos por cada pié cúbico de la medida del envase.

Naranjas, limones, limas, un centavo por libra.

Piñas en barriles ú otros envases, siete centavos por cada pié cúbico de la medida del envase; á granel, siete dollars por 1,000.

Almendras con cáscara, cuatro centavos la libra; descascaradas, seis centavos la libra.

Vinos de pasto en casco ú otros envases que no sean botellas ó tarros, los que contienen 14 por 100 ó menos de alcohol puro 40 centavos el galón; los que contengan mayor proporción de alcohol puro, 50 centavos el galón. En botellas ó tarros, por cada caja de doce botellas, cada una de las cuales contenga no más de un litro, y más de medio litro, ó por cada caja de 24 botellas, cada una de las cuales contenga no más de medio litro, un dollar 60 centavos. Los vinos que contengan más del 24 por 100 de alcohol puro, serán aforados como licores. Las botellas no pagan derecho adicional.

Aguas minerales en botellas de vidrio ordinario ó de color que contengan no más de medio litro, 20 centavos la docena de botellas; en botellas de dichas clases que contengan más de medio litro y no más de un litro, 30 centavos la docena de botellas. Las botellas no pagan derecho adicional.

Corcho cortado en cuadros ó cubos, ocho centavos la libra: tapones de más de 3[4 de pulgada en diámetro por el extremo mayor, 15 centavos la libra: los de diámetro de 3[4 de pulgada, ó menor por el extremo mayor, 25 centavos por libra.

Pieles de cabrito, de cabra y de oveja, curtidas y adobadas, 20 por 100 *ad valorem*.

Pinturas al óleo, á la aguada y al pastel, dibujos á la pluma y al crayon y estatuaria, 20 por 100 *ad valorem*.

Libres de derechos:

Cacao, Café, Cobre en planchas, barras, galápagos y lingotes Madera y corteza de corcho sin labrar Cocos. Mineral de cobre, de oro, de plata y de niquel.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO JAPONESES

No deja de tener importancia cuanto se refiere al desenvolvimiento comercial del imperio japonés durante estos últimos años, en general para todas las naciones europeas, y muy particularmente á nosotros.

Y al lado del rápido y poderoso desenvolvimiento comercial, figuran, naturalmente, los progresos realizados por la industria japonesa, que son incalculables, en el período que corre desde el año 1890 hasta hoy.

La industria algodonera, por ejemplo, con ser de las más recientemente establecidas en el imperio, puede considerarse como la más adelantada. El total de algodón en rama importado durante el año 1894 fué, según el *Anual Ketudu of the Fereing Trade of the Empire of Japon*, por valor de 207 millones de libras.

El consumo durante el propio año alcanzó las siguientes proporciones:

Algodón japonés. . . .	2.351.000	libras
— chino	81.553.000	—
— India inglesa. .	71.938.900	—
— Estados-Unidos.	13.452.000	—
— varias clases. .	7.755.000	—

ó sea un total de más de 132 millones de libras.

Uno de los principales factores del progreso industrial del Japón ha sido, y es actualmente, la depreciación de su moneda de plata. Hace veinticinco años que su valor era equivalente al de las naciones europeas que tienen por patrón el oro, habiendo llegado hasta alcanzar prima.

Aumentando la exportación por tal circunstancia el valor de la seda salida del Japón fué en el año anterior por 1.013,191 libras esterlinas, el del arroz por 192.376, el del té por 127,535 y el alcanfor por 57,631.

El comercio con España ha tenido y sigue teniendo poquísima importancia, ya por lo escaso de las relaciones, ya porque viniendo indirectamente los productos, aparecen con marcas de otros países, siempre bajo bandera extranjera. Así es que no puede darse fe alguna á las cifras que figuran respecto á España en las estadísticas oficiales.

Según éstas el total de importación española fué:

1890.	19,877	yens.
1891.	53,602	—
1892.	33,166	—
1893.	48,165	—
1894.	43,463	—
1895.	47.147	—

y la exportación á España:

1890.	7,137	yens.
1891.	12,131	—
1892.	3,161	—
1893.	6,849	—
1894.	52,307	—
1895.	48,426	—

El comercio del Japón con Filipinas va en aumento desde que se han establecido relaciones directas entre ambos Archipiélagos, puesto que hasta el año 1890 sólo se sostenían indirectos por medio de las casas de Hong-Kong.

A partir de dicha fecha, arrojan las importaciones las siguientes cifras:

Importación

1890	255.436	yens.
1891	228.431	—
1892	475.123	—
1893	567.132	—
1894	1.608.819	—
1895	1.221.743	—

Otra gran ventaja para el desarrollo industrial y mercantil del Japón, es el espíritu de asociación que existe entre sus naturales.

Según datos publicados por el gobierno imperial, en 1893 existían en el Japón 4,156 sociedades mercantiles, representando un capital de 214.450.000 yens.

La agremiación está muy extendida y con facultades muy extensas, pasando de 2,500 las que funcionan en el imperio. Dichos gremios reunidos constituyen Cámaras comerciales, agrícolas é industriales.

Existen distintas Bolsas en el Japón, organizadas á la europea, contándose, entre otras, solamente 16 para el arroz y varias para valores públicos en Tokio, Kioto, Osaka, Koben y Sagen; teniendo además, para facilitar las transacciones en toda clase de productos, más de 2,000 mercados especiales.

El *Trabajo Nacional*, revista barcelonesa, que publica los datos anteriores, termina su trabajo con las siguientes consideraciones, muy dignas de ser tenidas en cuenta:

"Gran peligro para la industria europea es el progreso industrial del Japón, aumentándolo los mismos europeos y americanos al llevar á este país muestras y dibujos que se copian, mejoran y reproducen con rara perfección y baratura.

"Hoy Japón exporta á Australia y América gran cantidad de artículos en cuero, cerveza, juguetes, jabones, relojes, lámparas, tegidos de seda y algodón, etc.; mañana se exportará á Europa y llegarán á invadir por modo alarmante nuestros propios mercados.

"El Estado no se contenta con proteger la fundación de sociedades industriales y mercantiles, sino que las comandita. La magnífica fábrica de tejidos de seda de Tomioka, que es del Estado, se fundó con ingenieros, químicos y obreros traidos de Lyon para instruir á los japoneses, que dominan ya el mecanismo y han aportado á tan preciada fabricación su esquisito gusto é innata habilidad.

"Los *artículos del Japón*, los producen ahora con la misma delicadeza de antes, pero con un adelanto industrial que admira.

"Celebrando, como no podemos menos de celebrar, esos progresos industriales de un pueblo activo y trabajador, que tan rápidamente camina á su engrandecimiento, deber nuestro es, sin embargo, hoy, como mañana lo será de nuestro gobierno, de tener en cuenta estos y otros muchos antecedente , para que sepamos hasta dónde puede llagar nuestro país en materia de concesiones, para favorecer con recíprocas ventajas los productos japoneses, pero sin daño de nuestras producciones y las de nuestras islas del Archipiélago filipino."

DE CUBA

Desde Cayo-Hueso comunican las siguientes noticias, entre otras, que *El Imparcial* publica hoy.

En cartas que acabo de recibir de la Habana me dicen que después de cuatro días de resistencia los rebeldes se retiraron de las lomas del Grillo, dividiéndose en varios grupos.

Las tropas, luego de practicar un detenido reconocimiento, se dedican á levantar fuertes en los puntos estratégicos con objeto de evitar que los insurrectos busquen otra vez el refugio de las citadas lomas.

El total de bajas que hemos sufrido en estas operaciones es de 20 hombres, entre ellos el capitan ayudante del batallón de Guipúzcoa D. Cipriano Ferran, que murió en el segundo taque que se dió á las posiciones de los rebeldes.

El enemigo sufrió pocas bajas por lo favorable de las posiciones que ocupaba.

Proclama de Quintín Banderas

En las provincias de la Habana y de Matanzas ha circulado una proclama cuya autenticidad se ignora, suscrita por el cabecilla negro Quintín Banderas.

Lleva fecha del 8 del actual y en ella, después de afirmar que se ha hecho cargo, con Perico Diaz, Castillo y Garza del mando de las fuerzas rebeldes de las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, excita á los negros para que engrosen las filas del llamado ejército libertador.

Declara Quintin Banderas que le causa rubor recoger con frecuencia del campo de batalla heridos y muertos negros que hacen el sacrificio de su vida en defensa de los españoles, contrastando esta conducta de raza de color con muchos de blancos peninsulares que han desertado de las filas españolas.

Alude el cabecilla negro á los desertores de Pisarro, diciendo que acaba de revistarles.

Máximo Gómez

Asegúrase que el generalísimo de los insurrectos, Máximo Gómez, en unión del cabecilla Mayla Rodriguez y numeroso continguente, se dirigen desde las Villas á Matanzas.

Para proteger este movimiento se han reconcentrado numerosos enemigos en Manalanayabos (Villas)

Varias noticias

Según datos que tengo por exactos, se deben siete meses de atenciones corrientes al ejército y á todos los empleados del Estado.

Los rebeldes entraron en Trinidad, llegando hasta la calle del Cármen. La guarnición hizo desalojar el pueblo al enemigo, que ofreció poca resistencia.

Se encuentra enfermo el general Ahumada, temiéndose que la enfermedad por los síntomas que presenta sea el vómito.

150,000 DUROS Y UN PRESUNTO LOCO

Asi titula *La Voz de Galicia* un hecho bien significativo, del que da cuenta en estos términos:

«Tenemos noticia de que en el manicomio de Conjo está recluido hace más de año y medio un señor apellidado Pato Varela.

Se nos dice también que no se ha instruido el expediente de reclusión definitiva del mismo, ni ha sido, por tanto, declarado legalmente loco.

Según el real decreto de Mayo del 85, no pueden los presuntos dementes permanecer en observación *más de seis meses*.

Y tenemos noticia de que los peritos nombrados por el juzgado para examinar y dictaminar sobre el presunto incapaz, señor Pato, han manifestado que *se imponía* saliese éste del manicomio; pero que para emitir dictamen definitivo *había necesidad* de trasladarlo á Santiago donde pudiesen verlo á diferentes horas.

También nos han dicho que, en vista del dictámen de esos médicos, fueron nombrados otros dos del manicomio donde está recluido, para completar los informes periciales.

Dícese igualmente que el Sr. Pato Varela tenía *15.000 duros* cuando fué recluido, y que esa cantidad no está en la Caja de Depósitos.

Como acerca de este asunto hay ya diligencias en la Audiencia, nos dirigimos al presidente y al fiscal de la misma, que pueden enterarse de la certeza de nuestras manifestaciones y... esperamos justicia.»

Noticias generales

He aquí lo qué escribe un periódico:

"El obispo de Tarazona se ha dirigido al gobernador civil protestando de la conducta observada por el alcalde de Villarroya de la Sierra al terminar los exámenes celebrados recientemente en aquel pueblo. Según afirman los datos oficiales, después de terminados los exámenes y de haber pronunciado algunas frases encomiásticas para el maestro, el alcalde y uno de los padres de los niños, se levantó el cura, y al decir, recordando las palabras de Jesucristo, "dejad que los niños se acerquen á mi," él agitó la campanilla, diciendo con voz descompuesta que no consentia que nadie hablara de religión alguna. Quiso el sacerdote defender su derecho, y el alcalde, agitando con más fuerza la campanilla, levantó la sesión, dando por terminado el acto."

Con seguridad, este *monterilla* será librepensador de pura cepa.

Y naturalmente, procede como todos los suyos en abierta contradicción con la lógica, con la ley y aun con su propia doctrina, si doctrina podemas llamar á la sarta de contrasentidos que por desgracia para ellos y para España defienden.

—

Telegrafían de Málaga que á consecuencia de haber tomado leche de una cabra que padecía una enfermedad cancerosa, han muerto tres niños que habían estado perfectamente sanos hasta que su padre se le ocurrió darles aquella leche.

—

Un despacho del Ferrol dice que en un pueblo cercano á aquella capital ha habido una tremenda explosión en una fábrica de fuegos artificiales, muriendo á consecuencia de aquella el dueño del establecimiento y su hijo y heridos dos operarios.

El edificio quedó destruido por completo.

—

Leemos:

"Las coronas encargadas para el entierro del Sr. Cánovas han importado la suma de 175,000 pesetas.

Hay que advertir que este importe se refiere solo á las coronas compradas en Madrid."

Ciento setenta y cinco mil bonos de peseta podían haberse distribuido entre los pobres que hubieran valido probablemente igual número de Padre-nuestros por el alma del finado mientras que las coronas ningún provecho le habrán proporcionado seguramente en la otra vida, ni en esta han aumentado un ápice la importancia que pudiera tener ó quieran dar al gobernante fallecido.

—

POR TELÉGRAFO

Generales Blanco y Pando

Madrid 24 á las 10'30 m.

Los generales Blanco y Pando, muestránse partidarios de la división de mandos en Cuba.

Créese que el general Blanco sustituirá al general Weyler en el mando superior de la isla de Cuba, facilitando de este modo la fusión del señor Silvela con el partido conservador.

Banquete.—Disgusto

Madrid 24 á las 10'40 m.

En San Sebastián las Autoridades han dado un brillante banquete en honor á la Reina Regente.

Háblase del grave disgusto que ha tenido el Marqués de Pidal al saber la solución que se ha dado á la crisis, pues el Gabinete queda sin reorganizar.

Riña entre picadores

Madrid 25 á las 2'40 m.

Telegrafían de Bilbao, que en el patio de caballos, los picadores Agujetas y Chano Pepe disputaron largamente hasta que por fin se acometieron puyazos.

Chano quedó herido en la espalda.

Agujetas tiene cuatro puyazos en el vientre y costado.

Está gravísimo.

Lo que dice el general Martínez Campos

Madrid 25 á las 2'40 m.

En una carta que publica el general Martínez Campos en *La Correspondencia de España* declara que su desunión con el Sr. Cánovas era motivada por la política seguida en Cuba, pero siempre continuará dentro del partido conservador haciéndose la unión conel Sr. Silvela; y en caso contrario, se quedará con el Sr. Silvela.

Muéstrase partidario de la reunión de Cortes á la mayor brevedad posible para la aprobación de los presupuestos.

Considera indispensable que entren los liberales cuanto antes en el poder para que resuelvan el problema de Cuba.

Termina manifestando las simpatías que siente por el general Azcárraga.

El presidente de la República francesa Mr. Faure ha llegado á San Petersburgo siendo aclamado.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Carta de Martínez Campos

Madrid 25 á las 2 m.

La Correspondencia de España publica una carta del general Martínez Campos referente á los últimos sucesos políticos. Hace apreciaciones diversas sobre los últimos actos políticos del señor Cánovas. Esplica los trabajos estériles que se han practicado por la unión de los conservadores con el señor Silvela y juzgando que éstos no pueden continuar en el poder, debiendo venir seguidamente los liberales. La carta ha sido comentadísima. Júzgase que se apresurará el desenvolvimiento de la cuestión política.

Bolsa

Madrid 24 Agosto.

Aduanas.	00'20
Filipinas.	65'70
4 p% perpetuo interior	64'60
4 p% exterior.	80'00
4 p% amortizable.	79'60
Cubas (90)	80'00
Cubas (86)	96'40
Banco de España	000'00
Tabacos.	214'00
Francos.	30'90

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 28.
Sale el sol, á las 5'20.
Pónese, á las 6'44.

MAÑANA

(237) **26** (128)

JUEVES

SAN ZEFERINO PAPA Y MÁRTIR

Nació en Roma y subió al pontificado después de la muerte de San Victor. Persiguió en gran manera á los hereges y procuró cuanto pudo el aumento del culto divino y ornato de los templos; ordenando entre otras cosas que los fieles comulgasen por la Pascua. Acabó sus días coronado del martirio el año 217.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El apostolado del buen ejemplo

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

OFICIO DIVINO.—Día 26.—Feria 5.ª De San Anselmo Ob. y Dr. *Blanco Doble.* com. de San Zeferino Mtr. Vísperas de San José de Calazans com. de San Anselmo.

CUARENTA-HORAS

En las Teresas, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis de la mañana. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete misa propia en honra de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

DE LA CAPITAL

Copiamos de *La Almudaina* del 22:

El jueves compareció ante el Juzgado de instrucción de este partido D. Bartolomé Singala, director de EL ANÇORA, diario católico-popular que se publica en esta ciudad, al objeto de declarar quien fuese el autor del artículo *Santidad Galvanoplástica* que publicó aquel periódico el día 7 del corriente, denunciado por *La Almudaina* como injurioso.

El señor Singala, previo juramento en nombre de Dios, manifestó que el autor de dicho artículo era un individuo llamado Martín Caimari y Munar, habitante en el camino de Son Serra,—y ex-cobrador de la *Sociedad Protectora de la Infancia,* según se nos ha asegurado.

* * *

Obra en nuestro poder el acta que á la letra dice así:

«Ante los infrascritos testigos D. Antonio Comas y Ribas y D. Magín Verdaguer y Callis, ha declarado el Sr. D. Martin Caimari y Munar, no ser el autor del artículo titulado *Santidad Galvanoplástica* inserto en EL ANCORA del día 7 del actual; y en vista de esta declaración categórica, el Sr. D. Miguel Santos Oliver y Tolrá manifiesta su resolución de desistir del procedimiento por injurias interpuesto contra aquel periódico.—Palma 21 de Agosto de 1898.—Martín Caimari.—Miguel S. Oliver.—Como testigos: Antonio Comas.—Magin Verdaguer.»

* * *

Enterado nuestro apreciable Director, que se hallaba en el campo, de los sueltos arriba transcritos nos autoriza para contestar en su nombre con estos

HECHOS:

1.° D. Martin Caimari y Munar se le presentó como autor del artículo *Santidad galvanoplástica,* y en consecuencia le pidió que firmase un número del artícolo mencionado. Este número guarda en su poder nuestro Director y en él consta que el pseudónimo Eugenio es D. Martin Caimari.

2.° D. Martin Caimari y Munar se presentó al notario D. Francisco Massanet y exhibió su cédula personal, para que le extendiese un poder á favor del procurador D. Gabriel Marimón á fin de que le representase en la querella de que se creía amenazado.

3.° D. Martín Caimari y Munar se presentó al procurador D. Gabriel Marimón y puso en sus manos el poder para que llevase su representación en la querella.

Después de estos hechos que cualquiera puede comprobar puesto que constan en documentos, y que prueban la verdad y la razón con que pudo declarar lo que declaró, nos añade nuestro apreciable Director un *hecho* culminante que quizá esplique perfectamente todo lo que está pasando incluso la inexplicable retirada de *La Almudaina.* Nos dice que desde el 3 de Julio tiene en su poder una carta escrita y firmada por D. Miguel Santos Oliver en la cual este señor estampa frases sumamente injuriosas contra el Director y los Redactores de EL ANCORA. Esta carta guarda el Sr. Singala en cartera y es probable que algún día tenga el Sr. Oliver que dar todas aquellas satisfacciones que la justicia demanda del ofensor.

Esperamos que *La Almudaina* consignará los hechos que llevamos apuntados.

—

Solemnes exequias.—El fúnebre sonido de las campanas de la Catedral, ayer tarde y esta mañana, han anunciado á los moradores de esta ciudad que el M. I. Cabildo había acordado celebrar hoy una misa de *Requiem* en sufragio del alma del Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Al efecto en frente á la capilla real se ha levantado un sencillo y severo túmulo que solo al contemplarlo ya inspira á los creyentes la oración.

Cuando se va á dar comienzo á la misa ante una inmensa multitud de personas, es la hora en que acostumbramos cerrar nuestra edición y, por lo tanto no podemos ser más extensos.

—

Iglesia del Socorro.—Asiste cada noche un extraordinario número de personas de ambos sexos, ávido de escuchar los interesantísimos sermones que los PP. Agustinos pronuncian en elogio de nuestra Señora de la Consolación y combatiendo con contundente y razonable peroración el funesto vicio del pecado.

El templo está decorado con magnificencia y esquisito gusto é iluminado con caprichosas combinaciones simétricas.

—

Solemnes cultos.—Los PP. Escolapios residentes en esta capital se han dignado invitar á nuestro Director á los cultos que, con motivo de la próxima festividad de su glorioso Patriarca San José de Calasanz, le dedican en su oratorio.

Con singular gusto insertamos en las columnas de EL ANCORA la relación de los solemnísimos actos religiosos que tendrán lugar en los días y horas que se expresan á continuación:

Día 26, á las siete y media de la tarde completas cantadas por la Comunidad y acto continuo la bendición de la efigie del B. Pompilio Ma-Perroti, Escolapio.

Día 27, á las diez de la mañana Misa solemne, cantándose la partitura de Mercadante y ensalzará las glorias del Santo el Reverendo Dr. D. Juan Barceló. Pòr la tarde á las siete se cantará la corona de las doce estrellas compuesta por el mismo S. José de Calasanz y luego predicará un P. Escolapio.

Durante el canto de los gozos del Santo se hará la adoración de sus santas reliquias.

Estimamos mucho la atención que los PP. Escolapios han tenido con nuestro Director.

—

El año 1898.—El próximo año de 1898 empezará en sábado y por consiguiente será regido por Saturno. El día de la Natividad del Señor caerá en domingo; San Jaime y la Asunción de la Virgen, en lunes; la fiesta de Todos los Santos en martes; la Purificación de la Virgen y San Pedro, en miércoles; la Epifanía, la Natividad y la Inmaculada Concepción de la Virgen, en jueves, y la Anunciación y San Juan Bautista, en jueves. El miércoles de Ceniza será el 23 de Febrero; Pascua de Resurrección, el 10 de Abril; Ascensión del Señor, el 19, y Pascua de Pentecostés, el 29 de Abril; Corpus el día 9 de Junio, y la primera Dominica de Adviento el 27 de Noviembre.

—

Colegio de Nuestra Señora de la Consolación.—Hemos recibido el elegantísimo prospecto de dicho Colegio, establecido en la calle de S. Cayetano, 5, y dirigido por las Hermanas Terciarias de San Agustín.

Después de indicar el fin que las Hermanas Agustinas se proponen en este Colegio, cuál es el de formar el corazón de las jóvenes confiadas á su educación, según las reglas de la moral cristiana; y darlas una instrucción sólida de todos los ramos del saber propios de su sexo, para que puedan con el tiempo desempeñar debidamente los diferentes cargos y funciones á que sean llamadas en la sociedad; enumera las clases de educandas que en él se admiten: pensionistas, medio pensionistas y externas; los múltiples conocimientos literarios que comprende la enseñanza que se da; clases especiales de adorno, desde la más sencilla y fácil hasta la más difícil y delicada.

Contiene además la disciplina que rige en aquel astablecimiento; las condiciones de admisión y el equipo que deben traer las colegialas internas.

Las clases se abrirán el 1.° de Septiembre y se cerrarán el último de Julio.

Verdaderamente estas buenas Religiosas no han perdonado sacrificio alguno para tener á su Colegio á la altura de los mejores de su clase, correspondiendo así á la confianza que en ellas han depositado los padres al encomendarles la educación de sus hijas.

Agradecémosles la atención que con nosotros han tenido.

—

Junta municipal de Sanidad.—Ayer se reunieron en el despacho del Alcalde Sr. Sbert los señores que componen dicha Junta y se tomaron los siguientes acuerdos:

Examinar sobre el terreno el proyecto de construir un cementerio para el servicio de la barriada de poniente Coll d' en Rebassa.

Acordó pagar las cuentas presentadas por el veterinario municipal.

—

Medida acertada.—El Sr. Alcalde ha dispuesto que los muertos á consecuencia del tifus sean, inmediatamente de fallecer, trasladados por el camino más corto al cementerio municiapal, con el laudable objeto de evitar el contagio.

—

Sorteo de vocales.—Esta mañana ha debido verificarse el sorteo para la elección de señores vocales de la Junta municipal de asociados,

—

Pensiones.—Por la Junta de Clases Pasivas se ha dispuesto que se abane á Doña Francisca Gudió Oliver, viuda del empleado de correos D. Jaime Cañelles Más, la pensión anual de 725 pesetas abonables desde el día siguiente al fallecimiento del causante.

Igualmente se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales á los padres del soldado Onofre Ballaster Más, fallecido en la campaña de Cuba.

—

Estadística.—En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se registraron durante la tercera decena del mes de Julio último, 25 nacimientos de los cuales 12 eran varones y 13 hembras; 16 defunciones, 8 solteros de ambos sexos, 6 casados id, y 2 viudos idem.

—

Recaudación.—Han ingresado en el Tesoro, por el concepto que se expresa, las cantidades siguientes:

Territorial.	3.700'00
Industrial.	19.240'00
Sueldos.	450'60
Uno por 100. . . .	21'34
Aduanas	6980'95
Viajeros	2226'85
Reducciones militares.	4.500'00
Recursos del Tesoro .	310'00
Total recaudado. .	36.324'63

—

Retorno.—Ayer regresó á esta capital el ex-senador del Reino y conocido comerciante D. Manuel Salas.

—

Vapores-correos. — Ayer tarde á la hora de itinerario soltó los cabos de sus amarras el vapor *Bellver,* haciendo rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y 65 pasajeros, entre ellos figuraban don Alejandro Rosselló, D. Rafael Blanes, D. Martín Pou, D. Jerónimo Estades y Mr. Jacques Rué.

A las ocho y media de la mañana ha llegado á nuestro puerto, procedente Barcelona, el vapor *Lulio.* Ha traído balija, pasaje y carga.

La correspondencia se ha repartido á las diez.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 22.—Ninguno.

Defunciones

Día 22

Bartolomé Ignacio Ferrer, casado, de 80 años, Hospital, de anemia.

Isabel Zavellá Rotger, soltera, de 60 años, calle de la Misión, de fiebre tifoidea.

Catalina Vich Mercadal, soltera, de 15 años, calle de la Misión, de fiebre tifoidea.

Hospital civil

Día 23

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 301.—Entradas 8.—Altas, 11.—Defunciones, 0.—Quedan, 297.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 24

Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2—Carneros 17.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos 68.—Cabras, 0.—Cegajos, 00—Cabritos, 14.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Movimiento del puerto

Buques fondeados

Día 24

De Tarragona laúd *Joven Miguelito.*
De Cardif polacra-goleta *Paz.*
De Cabrera vapor *Cabrera.*
De Sevilla polacra goleta *Diligencia.*

Buques despachados

Día 24

Para Barcelona vopoe *Bellver.*
Para Cabrera vapor *Cabrera.*
Para Ibiza y Valencia vapor *Unión.*
Para Barcelona polacra goleta *Joven Luisa.*

ACADEMIA UNIVERSITARIA

DE PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores

DON ALEJANDRO ROSSELLÓ Y DON PEDRO ESTELRICH

Director: **D. Eugenio Losada**

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las *Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.*

Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich; ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Señor Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, primero.

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado en Sineu el 23 de Agosto regían los siguientes precios:
Trigo, á 19'00 ptas. los 70 litros.
Candeal, á 20'00 id., id.
Cebada del país, á 9'50 id., id.
Avena del país, á 8'50 id., id.
Maíz á 16'00 id., id.
Habichuelas confites, á 30'00 id.
Habichuelas, blancas á 29'00 id.
Fríjoles, á 29'50 id., id.
Habas ordinarias, á 16'50 id., id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	56'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	33'50
Alumbrado por Gas	85'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza	216'00
Bonos municipales.	35'00
La Isleña Marítima.	54'00
Banco de Préstamos.	0'00

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA *(La Gramática en lejía)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos d e Ro expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía C itólica, Santo C risto,

Correos

Nota relativa á las salida y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1'15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'2, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.
A Inca: 2'34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	*P. de parada*	HORAS *Salids*	*Llegd.*
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Dinero

se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razon en la calle de Sans, núm. 4, principal.—Palma.

Frente *Can Juan de S' aigo.*

CENTRAL DE LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

7--Brondo--7

Sucursal: Jaime II, 14

GRANDES SURTIDOS EN GENEROS BLANCOS

Antigua Casa Brondo—BRONDO, 7

SIEMPRE GENEROSO CON EL PÚBLICO

SIEMPRE OPORTUNO PARA RECIBIR NOVEDADES

JAMÁS RETROCEDERÁ

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal será siempre favorecida del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS... VIEJOS.

REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.
200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.
100 id. CAMISETAS á 6 pesetas docena.
TOALLAS turcas á 10 reales id.
VELOS alta novedad á id.
Lienzo puro hilo á 4½ reales cana.
300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.
LIENZO algodones de un ancho para sábanas.
MANTELERÍAS, géneros de punto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.
ESPECIALIDAD en géneros blancos.

LA CASA QUE OFRECE MEJORES VENTAJAS Á SUS COMPRADORES

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.° de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio *CUATRO PESETAS.* Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6